



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de  
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Gestión Industrial  
Dirección General de Gestión de Operación Integral  
Oficio No. ASEA/UGI/DGGOI/0513/2017

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**TERCEROS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL  
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, S.A.P.I. DE C.V.**

**LIC. LAURA VIVIANA JIMÉNEZ MARÍN**

Cerrada de Gabriel Mancera No. 5, Col. Del Valle  
C.P. 03100, Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. (0155) 52023184

Correo electrónico: [contacto@tesipa.mx](mailto:contacto@tesipa.mx)

**PRESENTE**

Nombre y firma de persona física  
protegidos bajo los Artículos 113  
fracción I de la LFTAIP y 116 primer  
párrafo de la LGTAIP

Hago referencia a su escrito número TESIPA-DJ-071-2017 de fecha 3 de julio del año en curso, ingresado el 4 del mismo mes y año ante esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente del Sector Hidrocarburos (**AGENCIA**), mediante el cual solicitó la ampliación de su Autorización como Tercero en la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-003-ASEA-2016 Especificaciones y criterios técnicos de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para el Diseño, Construcción, Pre-Arranque, Operación y Mantenimiento de las instalaciones terrestres de Almacenamiento de Petrolíferos, excepto para Gas Licuado de Petróleo, en la etapa de Diseño; al respecto, le informo que:

Una vez realizada la Evaluación Técnica del personal postulante, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del personal técnico a evaluar	Materia(s)	Calificación
Vicente Cisneros Caballero	Diseño-instrumentos	8.42
Adriana Guarneros López	Diseño-instrumentos	8.95
Isaúl Rosado León	Diseño-civil	8.75
Antonio Jiménez Galindo	Diseño-instrumentos	9.47
Vicente Cisneros Caballero	Diseño-mecánico	8.25
Adriana Guarneros López	Diseño-mecánico	8.00



**Resultados no aprobatorios**

Nombre del personal técnico evaluado	Materia(s)	Calificación
Antonio Jiménez Galindo	Diseño-eléctrico	5.00



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de  
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Gestión Industrial  
Dirección General de Gestión de Operación Integral  
Oficio No. ASEA/UGI/DGGOI/0513/2017

Nombre del personal técnico evaluado	Materia(s)	Calificación
Isaúl Rosado León	Diseño-eléctrico	5.26
Vicente Cisneros Caballero	Diseño-eléctrico	7.63
Antonio Jiménez Galindo	Diseño-mecánico	7.50
Isaúl Rosado León	Diseño-mecánico	7.50
Isaúl Rosado León	Diseño-instrumentos	7.37
Carlos Cortés Salas	Diseño Seguridad	No se presentó
Carlos Cortés Salas	Diseño-mecánico	No se presentó
Carlos Cortés Salas	Diseño-eléctrico	No se presentó
Carlos Cortés Salas	Diseño-instrumentos	No se presentó

Y de conformidad con la fracción III inciso C de la Convocatoria para obtener la Autorización como Tercero Especialista para realizar la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-003-ASEA-2016, Especificaciones y criterios técnicos de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para el Diseño, Construcción, Pre-Arranque, Operación y Mantenimiento de las instalaciones terrestres de Almacenamiento de Petrolíferos, excepto para Gas Licuado de Petróleo, se modifica el Anexo 2 de la Autorización con número de Registro TE-NE-003-04/17, otorgada el 4 de abril de 2017, en el que se incluye la etapa de diseño.

Para tales efectos, únicamente los Especialistas Técnicos que se indica en el Anexo 2 podrá realizar la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-003-ASEA-2016, toda vez que demostró contar con la competencia técnica necesaria.

Finalmente, la Autorización TE-NE-003-04/17, queda sujeta a Condiciones de Operación bajo las cuales se otorgó.

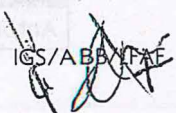
**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**BIOL. RAFAEL CONTRERAS LEE**

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica

C.c.p. Mtro. Ulises Cardona Torres.- Jefe de la Unidad de Gestión Industrial.- Conocimiento  
Archivo, con atención al folio 048790.

Página 2 de 2

ICS/ABB/PAE  


Melchor Ocampo No 469, Colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México  
Teléfono (+52.55) 91.26.01.00 - [www.asea.gob.mx](http://www.asea.gob.mx)

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos también utiliza el acrónimo "ASEA" y las palabras "Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente" como parte de su identidad institucional



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de  
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Gestión Industrial  
Dirección General de Gestión de Operación Integral  
Oficio No. ASEA/UGI/DGGOI/0513/2017

## ANEXO 2 PERSONAL AUTORIZADO

<b>GERENTE TÉCNICO</b>		Ing. Vicente Cisneros Caballero
<b>GERENTE TÉCNICO SUSTITUTO</b>		Ing. Adriana Guarneros López
<b>ESPECIALISTAS TÉCNICOS</b>		
DISEÑO	Civil	Ing. Adriana Guarneros López
	Mecánico	Ing. Adriana Guarneros López
	Eléctrico	Ing. Adriana Guarneros López
	Instrumentos	Ing. Adriana Guarneros López
	Seguridad	Ing. Adriana Guarneros López
CONSTRUCCIÓN		Ing. Adriana Guarneros López Ing. Antonio Jiménez Galindo
PRE-ARRANQUE		Ing. Carlos Cortes Salas Ing. Vicente Cisneros Caballero Ing. Antonio Jiménez Galindo. Ing. Isaúl Rosado Leon
OPERACIÓN		Ing. Vicente Cisneros Caballero Ing. Adriana Guarneros López Ing. Antonio Jiménez Galindo
MANTENIMIENTO		Ing. Carlos Cortes Salas Ing. Vicente Cisneros Caballero Ing. Adriana Guarneros López Ing. Antonio Jiménez Galindo